

**DICTAMEN DE
AUDITORIA EXTERNA**

**INFINITO
CONSTRUCCIONES
INFICONS S.A.**

**AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y COMPARATIVO
2018**

INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2019 y comparativo 2018

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Dictamen de los Auditores Independientes	3
• Estados de Situación Financiera	6
• Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo	9
• Resumen de las Principales Políticas Contables	10
• Notas a los Estados Financieros	19



Dictamen de los Auditores Independientes-

A los Accionistas de

INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.

Opinión Calificada

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, En nuestra opinión, ***excepto por los posibles efectos descritos en los párrafos de “Fundamentos de la opinión de auditoría con limitaciones”***, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos para Nuestra Opinión Calificada

3. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo contable de Cuentas por Cobrar por US\$ 669.033, incluye saldos clientes con vencimiento entre 360 a 720 días por US\$ 61.449 y mayor a 720 días por US\$ 36.559, para los cuales no se ha constituido una provisión por deterioro de activos de acuerdo a lo establecido en las NIIF para Pymes, *Sección 11 – Instrumentos Financieros* y *Sección 27 – Deterioro del Valor de Activos*. El saldo provisión incobrables US\$ 6.690, resultaría deficitaria e insuficiente para hacer frente a la potencial irrecuperabilidad de los saldos vencidos dentro de un periodo corriente. Por lo cual se evidencia sobrevaloración de activos.
4. Al 31 de diciembre de 2019, se evidencian saldos contables en pagos anticipados a proveedores por US\$11 mil, que incluye US\$ 10 mil cuya antigüedad mayor a 360 días fue pagado a un proveedor local por un proyecto en conjunto documentado en la suscripción contractual entre las partes, sin embargo no ha sido liquidado hasta la fecha. La valoración de dicho activo está sujeto a deterior de acuerdo a lo establecido en las NIIF para Pymes, *Sección 11 – Instrumentos Financieros* y *Sección 27 – Deterioro del Valor de Activos*. Por lo cual se evidencia sobrevaloración de activos.

Andrés Velasco
Auditor Externo
RNAE N° 853



5. Al 31 de diciembre 2019, no se nos ha proporcionado la documentación soporte del saldo contable de una cuenta por cobrar por US\$ 17.841, por lo cual no se puede aseverar la razonabilidad de dicho saldo.
6. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo contable de la cuentas por pagar a proveedores relacionados y terceros no relacionados por US\$ 200 mil y US\$ 314 mil, respectivamente. Incluyen saldos cuyas antigüedades mayores a 360 días por US\$ 17 mil y US\$ 101 mil, respectivamente. La antigüedad de estos saldos evidencian sobrevaloración de pasivos, pues no se tiene la certeza de pago a los proveedores, así como tampoco se ha proporcionado acuerdos de pago suscrito entre las partes.

Bases para nuestra Opinión Calificada

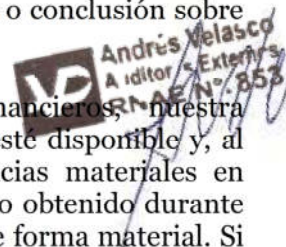
7. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección “Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra Información

8. La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe Anual de Gerencia, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, se espera que el Informe anual de gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de Gerencia cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material. Si al leer el Informe anual de gerencia concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los Accionistas.


Andrés Velasco
Auditor Externo
RNAE N° 853



Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.
11. Los miembros del Directorio de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
Como parte de nuestra auditoría de conformidad con la Norma Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Otros asuntos

13. Los estados financieros de **INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otros auditores externos, cuyo dictamen fue *Opinión con Salvedad*.

Restricción de uso y distribución

14. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

15. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Marzo 15, 2020
Quito, Ecuador


Andrés Velasco Villarruel
RNAE No. 853



INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.1	710	7.399
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto	7.2	639.300	240.114
Inventarios	7.3	209.222	558.819
Cuentas por Cobrar Relacionadas	7.4	22.328	89.300
Activos por Impuestos Corrientes	7.5	16.937	4.309
Anticipos a Proveedores y Otras Cuentas por Cobrar	7.6	<u>5.806</u>	<u>26.409</u>
Total Activos Corrientes		894.303	926.351
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Propiedad, Planta & Equipo, neto	7.7	26.074	21.764
Otros Activos No Corrientes		<u>-</u>	<u>400</u>
Total Activos No Corrientes		26.074	22.164
TOTAL ACTIVOS		<u>920.377</u>	<u>948.515</u>
<u>PASIVOS</u>			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Sobregiros Bancarios	7.1	(55.504)	-
Cuentas por Pagar Comerciales	7.8	(328.776)	(162.908)
Cuentas por Pagar Socios y Relacionadas	7.4	(200.498)	(131.206)
Pasivos por Impuestos Corrientes	7.9	(84.751)	(9.750)
Anticipo Clientes y Otras Cuentas por pagar	7.10	(70.042)	(415.275)
Obligaciones Laborales y Beneficios Sociales	7.11	(63.174)	(36.760)
Obligaciones Financieras Corriente	7.12	<u>(5.990)</u>	<u>(84.685)</u>
Total Pasivos Corrientes		(608.237)	(709.378)
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Cuentas por Pagar Socios y Relacionadas No Corrientes	7.4	(19.300)	(16.000)
Obligaciones Beneficios Sociales Definidos No Corrientes	7.13	<u>(12.343)</u>	<u>(10.496)</u>
Total Pasivos No Corrientes		(232.141)	(157.702)
TOTAL PASIVOS		<u>(840.378)</u>	<u>(867.080)</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital Social	7.14	(800)	(800)
Aporte Futura Capitalización		-	(12.800)
Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores		(67.834)	(65.631)
Resultados del Ejercicio		<u>(11.365)</u>	<u>(2.203)</u>
TOTAL PATRIMONIO		(79.999)	(81.435)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>(920.377)</u>	<u>(948.515)</u>

Sebastián Suárez Falconí
Representante Legal

Beatriz Gualotuña
Contador General



INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS Y COSTO DE VENTAS</u>			
Ingresos de Actividades Ordinarias, neto	7.15	(1.417.799)	(1.033.422)
Costo de Ventas	7.16	<u>1.017.735</u>	<u>677.366</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA BRUTA		(400.064)	(356.056)
Gastos de Ventas y Administrativos	7.17	<u>385.788</u>	<u>339.205</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA OPERACIONAL		(14.276)	(16.851)
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>			
	7.18		
Ingresos No Operacionales		(17.709)	(52.635)
Gastos No Operacionales		<u>10.540</u>	<u>55.682</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA DEL EJERCICIO		(21.446)	(13.803)
Menos 15% Participación a trabajadores		3.217	-
Menos Gasto por Impuesto a la Renta		<u>6.864</u>	<u>11.600</u>
(UTILIDAD) / PÉRDIDA INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>(11.365)</u>	<u>(2.203)</u>

Sebastián Suárez Falconí
Representante Legal

Beatriz Gualotuña
Contador General



INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresados en U.S. dólares)

	Capital Suscrito	Aporte Futura Capitalización	Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(800)	(12.800)	(65.631)	(2.203)	(81.435)
Transferencia de Utilidad años Anteriores	-	-	(2.203)	2.203	-
Ajustes / Reclasificaciones	-	12.800	-	-	12.800
Resultados del Ejercicios	-	-	-	<u>(11.365)</u>	<u>(11.365)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>(800)</u>	<u>-</u>	<u>(67.834)</u>	<u>(11.365)</u>	<u>(79.999)</u>

Sebastián Suárez Falconí
Representante Legal

Beatriz Gualotuña
Contador General



INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en U.S. dólares)

	2019
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACION:	
Efectivo recibido de clientes	730.315
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(765.740)
Intereses Pagados	(5.738)
Intereses Recibidos	
Otros ingresos (gastos), netos	108
Participación trabajadores	(2.070)
Impuesto a la renta corriente	(6.864)
Impuestos diferidos	75.001
Efectivo neto de (en) actividades de operación	25.010
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Inversión en propiedad, planta y equipo, neto de ventas	(11.807)
Inversión en otros activos, neto	-
Efectivo neto de (en) actividades de inversión	(11.807)
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Incremento (Disminución) en obligaciones por pagar a bancos	55.504
Incremento (Disminución) en otras cuentas por pagar	3.300
Incremento (Disminución) de deuda a largo plazo	(78.695)
Efectivo neto de (en) actividades de financiamiento	(19.891)
Incremento (decremento) neto durante el año	(6.688)
Saldo al inicio del año	7.399
FIN DEL AÑO	710

Sebastián Suárez Falconí
Representante Legal

Beatriz Gualotuña
Contador General

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.
- **RUC de la entidad.**
1792373271001
- **Domicilio de la entidad.**
Av. Pampite N2-71 y Padre Carlos
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

Con fecha 13 de febrero del 2012, ante la Notaria Primera del cantón Quito, Dra. Jorge Machado Cevallos, fue constituida la compañía **INFINITO CONSTRUCCIONES INFICONS S.A.**, por un plazo de cincuenta (50) años contados desde su inscripción en el Registro Mercantil. El objeto social de a) importación, exportación, producción, representación, comercialización, distribución y venta de materiales de construcción de todo tipo; b) instalación e acabados de construcción en todo tipo de obras civiles, arquitectónicas o la que requiere dichos elementos constructivos; c) importación, exportación producción, representación, comercialización, distribución y venta de acero en todas sus formas y estados; d) construcción, remodelación, restauración de inmuebles de todo tipo; e) la construcción y mantenimiento de obras de ingeniería de: vivienda, vialidad, estructuras hidráulicas, sanitarias, eléctricas, mecánica, electromecánica, hotelera, hospitalaria, comercial, puertos, aeropuertos, e infraestructura de explotación petrolera; así como también a la provisión y comercialización de materiales a emplearse en las obras señaladas anteriormente; f) la compraventa, corretaje, permuta, arrendamiento, agenciamiento, explotación, administración, hipoteca, prenda de todo tipo de bienes muebles o inmuebles; g) prestación de servicios de organización y administración de ferias y eventos; h) compra, venta, almacenamiento, fabricación, producción, transformación, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de productos y equipos elaborados y semielaborados, para la industria de la construcción y minería; i) importación, producción, comercialización, industrialización, mantenimiento, transformación y exportación de productos y equipos para el área de minería y de la construcción, a cuyo efecto instalará en el país la o las plantas industriales necesarias para su operación; j) comprar, vender, importar toda clase de productos terminados, semielaborados y materias primas relacionadas con el área de la construcción y minería; k) se dedicará por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la edición, publicación y distribución de toda

clase de textos, revistas y publicaciones, para lo cual podrá realizar todo tipo de campañas de marketing y publicidad, por cualquier de los medios conocidos para el efecto, sean éstos gráficos, escritos, impresos, en audio y video entre otros; l) prestación de servicios de asesoría técnica, mantenimiento, reparación, capacitación humana, importación, provisión, comercialización y venta de bienes, equipos, partes, piezas, accesorios y suministros conexos para la industria gráfica, electrónica, eléctrica, electromecánica, computacional (software y hardware) y arquitectónica; m) Comercialización, industrialización de maquinaria y equipos de toda clase, y accesorios para los mismos; n) representación de marcas comerciales nacionales y extranjeras, importación de sus productos, distribución, transformación, explotación, exportación, almacenamiento, compra, venta y consignación de los mismos; ñ) Prestación de servicios de publicidad y marketing así como impresión y elaboración de materiales para dicha actividad.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la compañía es US\$ 800,00 (ochocientos 00/100 dólares de los EUA), dividido en ochocientos acciones iguales e indivisibles de un dólar de los EUA (US\$ 1,00) cada una, siendo la composición accionarial, de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>%</u>
Nicolás Suárez Falconí	Ecuatoriana	400,00	1,00	400,00	50,00%
Sebastián Suárez Falconí	Ecuatoriana	<u>400,00</u>	1,00	<u>400,00</u>	<u>50,00%</u>
Totales		800,00		800,00	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo - su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo con lo establecido a la *NIIF para las Pymes – Sección 2 – Conceptos y Principios Fundamentales y Sección 3 – Presentación de Estados Financieros*, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

4.1. Declaración de cumplimiento con NIIF - La compañía ha preparado Los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para las Pymes, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de los Estados Financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías a través de su página web.

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos iniciales.

4.2. Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

4.3. Bases de presentación - Los Estados Financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertos saldos contables como son Inventarios, Instrumentos Financieros, Propiedad y Equipo, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

4.4. Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor

4.5. Instrumentos Financieros

4.5.1. Activos financieros

4.5.1.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* de la NIIF para las Pymes se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados a los préstamos y cuentas por cobrar o inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento. La compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su

reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las *compras* o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

4.5.1.2. Medición Posterior

La *medición* posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son *fijos* o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

La compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectiva en caja y bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

4.5.1.3. Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo;

Cuando la compañía ya transferida sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o hayan celebrado un acuerdo de transferencia pero no hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, ni hayan transferido el control de los mismos, los activos se continúan reconociendo en la medida de

la implicación continuada de la compañía sobre los activos. En ese caso, la Compañía también reconoce los pasivos relacionados. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de la contraprestación que la compañía sería requerida a devolver.

4.5.1.4. Deterioro de Activos Financieros

La compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra re organización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

4.5.2. Pasivos Financieros

4.5.2.2. Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la *Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos* se clasifican como pasivos financieros al valor razonable como cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Los pasivos financieros de la compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas

con la adquisición del financiamiento.

4.5.2.3. Medición Posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

La compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al valor razonable. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja.

4.5.2.4. Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permita o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

4.5.3. Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5.4. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la

compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

- 4.6. Inventarios** - Los inventarios se valoran al costo promedio o al Valor Neto de Realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El Valor Neto de Realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la gerencia para los diferentes grupos de inventario y que considera días de antigüedad y almacenamiento. La provisión se carga a los resultados del año corrientes.

- 4.7. Propiedad Planta y Equipo** – La propiedad, planta y equipo se encuentran valorizados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

La propiedad, planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y periodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada periodo y si procede, ajustados de forma prospectiva. Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	20
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles, enseres y equipos de computación

Un componente de estos activos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del

activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra en los resultados según corresponda.

4.8. Deterioro de Activos no Financieros - La compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a eses importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la compañía considera que no existen indicios de tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado

4.9. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.10. Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes.

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual del mercado antes del impuesto que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

4.11. Beneficios a Empleados

4.11.1. Corto plazo – Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

4.11.2. Largo Plazo – La compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene planes de beneficios definidos que incluyen jubilación patronal y beneficios por terminación de empleo, que se registra con cargos a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación

financiera, que se determinar anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyecto. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determinar descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito. La política contable de la compañía para los planes de beneficios definidos y post empleo es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en otros resultados integrales en el patrimonio.

4.12. Reconocimiento de Ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente independientemente del momento en que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

4.12.1. Ingresos de Actividades Ordinarias - Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de inventarios se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

4.13. Reconocimiento de Costos y Gastos - El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

4.14. Impuestos

4.14.1. Impuesto a la Renta Corriente - Los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

4.14.2. Impuesto a la Renta Diferido - El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se revalúa en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y a la misma autoridad tributaria.

4.14.3. Impuesto sobre las ventas- Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

4.15. Normas nuevas y revisadas emitidas.- A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que entraron en vigor y que la Compañía ha adoptado. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los Estados Financieros de la

compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	01 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17	01 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	01 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta	01 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 – Contratos de Seguros	01 de enero 2021

5 ESTIMACIONES Y PROVISIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La preparación de los presentes Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 5.1 *Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales*** – La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, por lo que para la provisión considera el 100% de la cartera incobrable.
- 5.2 *Estimación de vidas útiles de Propiedad y Equipos*** – Los muebles, enseres y equipos de computación se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la

vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

- 5.3 Impuestos** Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se base en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas para la compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la compañía.

Debido a que la compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente significativo relacionado con impuestos.

- 5.4 Obligaciones por beneficios a empleados** – El valor presente de las obligaciones de planes de pensión y beneficios por terminación de empleo se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que informa.
- 5.5 Provisiones** –Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisiones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6 POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a

fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en la medida en que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar este riesgo es asegurarse de contar con la liquidez suficiente para solventar los gastos operacionales y cumplir con el pago de sus obligaciones financieras cuando vencen, sin ocurrir en pérdidas o arriesgar su reputación. Para ello gestiona los flujos de caja de corto y largo plazo.

7 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos	(1)	10	6.609
Caja Ventas/ Caja Chica		<u>700</u>	<u>790</u>
Saldo al 31 de diciembre		710	7.399

- (1) Corresponde a efectivo depositado a la vista en US\$ dólares en cuentas corrientes de bancos locales, valorados a su valor nominal.

Adicionalmente la compañía presenta saldos de sobregiros bancarios en cuentas de bancos locales por concepto de préstamos de corto plazo a favor para cubrir pagos vinculados con el giro de negocio, a continuación un detalle:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Internacional	(1)	(42.881)	-
Banco Pichincha		<u>(12.623)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre		(55.504)	-

7.2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionadas	(1)	669.033	244.440
Tarjetas de Crédito por Cobrar	(2)	9.764	5.874
Depósitos por Identificar	(3)	(30.093)	(7.756)
Provisión Incobrables	(4)	(6.690)	(2.444)
Tarjetas de Crédito por Identificar		<u>(2.714)</u>	<u>-</u>
Saldo neto al 31 de diciembre		639.300	240.114

- (1) Corresponden a saldos de cuentas por cobrar, medidas y registradas al costo, a clientes terceros no relacionados por concepto de venta local de inventario. El 85,34% (US\$ 570.975) del saldo corresponde a montos corrientes menores a 360 días, mientras 14,66% (US\$ 98.059) del saldo corresponde a montos no corrientes mayores a 360 días. Para la totalidad del saldo, no se ha estimado provisiones de incobrabilidad en función a la evaluación de deterioro y de probabilidades de recuperabilidad en cada caso, sin embargo si se ha registrado provisión incobrabilidad en función a lo establecido en la legislación

tributaria vigente en uno por ciento (1%) de la cartera corriente pendiente de cobro a la fecha de cierre (Art. 10, numeral 11 de la LORTI y Art. 28 numeral 3 del RLORTI).

- (2) Corresponden a saldos medidos y registrados al costo, por concepto de tarjetas de crédito pendientes de acreditación por parte de las entidades financieras en transacciones de ventas locales de inventarios a clientes que usan esta forma de pago.
- (3) Corresponde a acreditaciones bancarias realizadas con cheques depositados y transferencias electrónicas en las cuentas de bancos locales de la empresa. Saldo medido y registrado al costo por concepto de venta local de inventario, y que son identificadas y aplicadas a los saldos por cartera por cobrar durante en el ejercicio 2020.
- (4) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares <u>2019</u>
Saldo al 01 de enero	(2.444)
Ajuste Baja Cartera Incobrable	-
Gasto Provisión Incobrables del Ejercicio – Nota 7.18	<u>(4.246)</u>
Saldo al 31 de diciembre	(6.690)

7.3. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2019</u>	En US\$ dólares <u>2018</u>
Inventario Infinito Construcciones (1)	201.115	471.924
Inventario Casa	-	87.328
Compras por Liquidar	<u>8.107</u>	<u>(433)</u>
Saldo al 31 de diciembre	209.222	558.819

- (1) Corresponden a inventarios de accesorios de decoración, iluminación, muebles, tales como: adornos, alfombras, candelabros, floreros, lámparas, artículos de cocina, tazas, termos, vasos, vajillas, jarras; valorados al menor entre el costo de ventas y el valor neto de realización - VNR. En su mayoría corresponden a compras locales a la compañía relacionada SFDESIGN S.A., la cual es operadora importadora de los inventarios, principalmente a proveedores domiciliados en China con términos de negociación FOB – Free On Board. Un detalle de ítems de inventario es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>
Muebles showroom	109.714
Bodegas	86.334
Otros menores	<u>5.067</u>
Saldo al 31 diciembre	503.314

Las erogaciones enviadas a resultados por concepto de ventas a precio de costo, ver **Nota 7.17**.

7.4. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2019, se generaron los siguientes saldos por pagar:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u> <u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por Cobrar Edificio	(1)	17.841	89.300
Cuentas por Cobrar Juan Pablo Suárez	(2)	<u>4.487</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre		22.328	89.300

- (1) Corresponde a saldos por cobrar a relacionados medido y registrado al costo, en virtud de transacciones de años anteriores. No se ha proporcionado la documentación soporte requerida de los saldos contables registrados.
- (2) Corresponde a saldos por cobrar a relacionado medio y registrado al costo, por concepto de préstamos personales. Dichos montos son debitados mensualmente a través de rol de pagos.

Los saldos contables de las cuentas y préstamos por pagar al accionista y a partes relacionadas, son como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ Dólares</u>			
		<u>Corrientes</u>		<u>No Corrientes</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores SFDesing S.A.	(3)	(200.498)	(131.206)	-	-
CxP L/P SFDesing S.A.	(4)	-	-	(6.500)	(16.000)
CxP L/P Sebastián Suarez	(4)	-	-	(6.000)	-
CxP L/P Juan Pablo Suarez		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6.800)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre		(200.498)	(131.206)	(19.300)	(16.000)

- (3) Corresponde a saldos por pagar registrados al costo amortizado por conceptos comerciales de compraventa de inventarios, pues dicha compañía relacionada opera como importadora directamente a proveedores del exterior. El 91,24% de saldo corresponde a saldo corriente menores a 360 días, esto es US\$ 182.931; mientras el 8,76% corresponde a saldo no corriente mayor a 360 días por US\$ 17.567.

- (4) Corresponde a saldos por pagar, medidos y registrados al costo amortizado, por conceptos de préstamos otorgados a favor de la compañía por parte de los socios, para apalancar gastos fijos corrientes.

7.5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de cuentas del activo por impuestos corrientes es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario Retenciones en la Fuente	(1)	16.937	3.922
Crédito Tributario IVA		<u>-</u>	<u>387</u>
Saldo al 31 de diciembre		16.937	4.309

- (1) Corresponden al monto medido y registrado al costo por concepto de crédito tributario de Impuesto a la Renta en función a la declaración anual del Impuesto a la Renta, determinación del impuesto causado según la conciliación tributaria, ver **Nota 7.10**.

7.6. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Garantías Arriendos		5.200	3.200
Préstamos a empleados		606	-
Arriendos prepagados		-	3.100
Anticipo compra y proveedores		-	19.509
Anticipo Sueldos y quincenas		<u>-</u>	<u>600</u>
Saldo al 31 de diciembre		5.806	26.409

7.7. PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Costo Histórico</u>			
Vehículos y Equipo de Transporte	(1)	29.377	29.377
Adecuaciones e Instalaciones	(2)	11.807	-
Equipos de Computación y Software		2.287	2.287
Muebles y Enseres		<u>1.610</u>	<u>1.600</u>
Costo Histórico al 31 de diciembre		45.081	33.275

<u>Detalle</u>		<u>En US\$ dólares</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Depreciación acumulada</u>			
Dep. Acum. Vehículos Equipo de Transp.y Equipo Caminero	(1)	(13.771)	(9.412)
Dep. Acum. Adecuaciones e Instalaciones	(2)	(2.213)	-
Dep. Acum. Equipos de Computación y Software		(2.097)	(1.334)
Dep. Acum. Muebles y Enseres		<u>(925)</u>	<u>(765)</u>
Depreciación Acumulada al 31 de diciembre		(19.007)	(11.511)
Neto Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre	(3)	26.074	21.764

- (1) Corresponde a dos (2) ítems, medidos y registrados al costo de adquisición. Los cuales son usados en la prestación de servicios propios del giro de negocio. La vida útil del este grupo contable es de cinco (5) años o veinte por ciento (20%) anual. Sobre estos bienes de muebles no existen gravámenes, prohibición de enajenar o garantías prendarias a favor de terceros o instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2019, un detalle resumido es como sigue:

<u>Tipo</u>	<u>Fecha Inicio Deprec.</u>	<u>Vida Útil (meses)</u>	<u>En US\$ Dólares</u>		
			<u>Costo Histórico</u>	<u>Deprec. Acum.</u>	<u>Valor En libros</u>
N300 Max Cargo Ac 1.2 5p 4x2 Tm Modelo: 2017	24/1/2017	60	15.167	4.297	10.870
Chevrolet N300 Cargo Mini Van Blanco 2017	8/8/2016	60	14.211	9.474	4.737
Saldo al 31 de diciembre de 2019			29.378	13.771	15.607

- (2) Corresponde a ítems medidos y registrados al costo de adquisición y/o de ensamblaje en el espacio que la compañía usa para showroom de los inventarios en el punto de venta. Los cuales son usados en el giro de negocio en las sucursales-puntos de venta de los centros comerciales. La vida útil es de cuatro (4) años.
- (3) Los movimientos de los saldos contables son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares 2019</u>
Saldo neto al 01 de enero	21.764
Adiciones (importaciones y compras locales)	11.807
Depreciaciones del Ejercicio – Nota 7.18 (a)	(7.497)
Saldo neto al 31 de diciembre	26.074

- (a) Corresponde principalmente a erogaciones a resultados por concepto de depreciaciones del ejercicio, ver **Nota 7.18**.

ESPACIO EN BLANCO

7.8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Otros	(1)	(314.600)	(160.037)
Proveedores Honorarios	(2)	(11.264)	(2.871)
Proveedores Inv. Extranjeros		<u>(2.912)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre		(328.776)	(162.908)

- (1) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a proveedores locales por concepto de adquisición de bienes y contratación de prestación de servicios relacionados directamente del giro de negocio, soportados con comprobantes de ventas autorizados por la administración tributaria. El 67,90%, US\$ 213.798 mantienen antigüedad inferior a 360 días y 32,10%, US\$ 101.086 mantiene antigüedad superior a 360 días. Al 31 de diciembre de 2019, un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ Dólares <u>2019</u>
Trecx S.A.	178.076
Acabadosbriko S.A.	11.413
Keramikos S.A.	9.284
Maria Isabel Cristina Del Hierro Paredes	5.303
Elpidio Marcelo Nevarez Trujillo	2.747
Otros menores (13)	<u>9.419</u>
Saldo al 31 de diciembre	314.884

- (1) Corresponden a saldos por pagar medidos y registrados al costo, a al proveedor local de servicios contables-financieros, soportados con comprobantes de ventas autorizados por la administración tributaria. El 100%, mantiene antigüedad corriente menores a 360 días.

7.9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA Ventas	(1)	(49.617)	(8.323)
Retenciones en la fuente IVA	(2)	(29.498)	(1.427)
Retenciones en la fuente Imp. Renta	(2)	<u>(5.636)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre		(84.751)	(9.750)

- (1) Corresponde saldo acumulado, medido y registrado al costo por concepto del Impuesto al Valor Agregado – IVA (tarifa vigente 12%) por pagar, en transacciones de ventas del mes de diciembre 2019, montos que son declarados al Servicio de Rentas Internas (SRI), en el subsiguiente mes en el formulario 104, de acuerdo al noveno dígito del RUC.
- (2) Corresponden a montos medidos y registrados al costo, por concepto de retenciones en la fuente del IVA (Impuesto al Valor Agregado) y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta, que la compañía en su calidad de agente de retención realiza a sus proveedores y que los declara y paga a la administración tributaria, en el siguiente mes de acuerdo al noveno dígito del RUC en los formularios 104 y 103, respectivamente.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según Estados Financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

Conciliación Tributaria		En US\$ Dólares 2019
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		21.446
(-) 15% Participación a Trabajadores – Nota 7.11		(3.217)
(+) Gastos no deducibles		(9.228)
Utilidad Gravable		27.456
Tasa de Impuesto a las Ganancias del período		25%
Impuesto a la Ganancias Causado		6.864
(-) Retenciones en la fuente de ejercicio corriente		(19.879)
(-) Retenciones en la fuente de ejercicios anteriores		(3.922)
Impuesto a la renta por pagar / (Crédito Tributario a Favor)		(16.936)

Aspectos Tributarios

Con fecha 31 de diciembre de 2019 se publicó en el Registro Oficial N° 111 la “**Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria**”, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

Contribución Única y Temporal

- Las sociedades con ingresos brutos superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, una contribución única y temporal calculada de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Brutos Gravados		
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.001	10.000.000	0,15%
10.000.001	En adelante	0,20%

Este impuesto no podrá ser superior al 25% del impuesto causado, declarado o determinado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser crédito tributario ni gasto deducible. La declaración y pago se hará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

Impuesto a la Renta

- Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en Ecuador. El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido. Aplicará el 35% de retención sobre los dividendos en la parte que no se haya informado sobre la composición societaria;
- El límite de deducibilidad de intereses de créditos externos con relacionadas para bancos, compañías aseguradoras y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria se mantiene en el 300% respecto al patrimonio. Para los demás contribuyentes, con partes relacionadas o independientes, la deducibilidad se limita al 20% de la utilidad antes de la participación a trabajadores, intereses, depreciaciones y amortizaciones;
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El pago del anticipo de impuesto a la renta pasa a ser voluntario, el mismo que corresponde al 50% del impuesto causado menos las retenciones del año fiscal anterior;
- Se elimina la disposición relacionada con el hecho de que el impuesto causado por las sociedades es atribuible a sus accionistas, Accionistas o partícipes cuando son sociedades extranjeras y personas no residentes en Ecuador.
- Se incluye que la deducción de gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales podrá ser de hasta un 150% en total.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000 no podrán deducir gastos personales (aplicable para el ejercicio económico 2020). Solo podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas o raras.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

- Se incluye como bienes gravados con tarifa 0% de IVA a las flores, follajes, ramas cortadas en estado fresco, tinturas y preservadas; papel periódico, periódicos y revistas; tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina y marcapasos; y, tractores de llantas de hasta 300hp (Actualmente 200hp).
- Se gravan con IVA los servicios digitales (prestados o contratados a través de internet), cuyo hecho generador será el momento del pago. El importador de servicios digitales asumirá el IVA.

- Se incluyen como agentes de percepción a no residentes en Ecuador que presten servicios digitales.
- Se grava con IVA tarifa 0% el suministro de dominios de páginas webs, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing)
- En servicios de entrega y envío de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Las empresas emisoras de tarjetas de créditos actuarán como agentes de retención en los pagos de servicios digitales cuando el prestador del servicio no se encuentre registrado.
- El Servicio de Rentas Internas establecerá los contribuyentes que deben actuar como agentes de retención.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Se establece exoneración a créditos destinados a inversión en derechos representativos de capital.
- La distribución de dividendos a paraíso fiscal no está sujeta a ISD.
- Se reducen las condiciones para la exoneración del ISD por pago de rendimientos financieros, ganancias de capital y capital.
- Están exentos los pagos al exterior efectuados por empresas extranjeras de nacionalidad del país donante, en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, recibidos con carácter no reembolsable de gobierno a gobierno.

Con fecha 21 de agosto de 2018 se publicó en el Registro Oficial N° 309 la “**Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal**”, y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, donde entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Fortalecimiento de Mipymes y entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad del 1% al 5% de aquellos efectuados por concepto de sueldos y salarios;
- Incentivos para la atracción de nuevas inversiones y generación de empleo, tales como exoneración de doce (12) años del IR y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades, en ciudades de todo el país menos zonas urbanas de Quito y Guayaquil y de ocho (8) años para las zonas urbanas de Quito y Guayaquil. Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades

constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas;

- Cuando la inversión se efectúe en industrias básicas, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, la exoneración de IR será de:
 - Quince (15) años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos del Reglamento, considerando el tamaño de la empresa;
 - Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país
- Beneficios en el Impuesto a la Salida de Divisas ISD, para sociedades actuales y nuevas sociedades del sector productivo, en nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión:
 - Pagos de importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión;
 - Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país;
- Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta;
- Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas;
- Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital. En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad;
- Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país;
- Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento;

- Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria. Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años;

7.10. ANTICIPO CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen y movimiento de otras obligaciones es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjetas de Crédito Corporativas	(1)	(39.700)	(29.663)
Anticipo de Clientes Matriz	(2)	(30.342)	(385.612)
Saldo al 31 de diciembre		(70.042)	(415.275)

- (1) Corresponden a saldos pendientes de pago de consumos, compras locales e importaciones pagadas a través de tarjetas de crédito corporativas. Amex Guayaquil US\$ 27.203, Corporativa Banco Pichincha US\$ 7.239, Corporativa Visa Titanium US\$ 5.258. Montos registrados a costo histórico con antigüedad menor a 360 días.
- (2) Corresponde a saldos medidos y registrados al costo, por concepto de depósitos o transferencias como parte de pagos anticipados por la compra o reserva de productos terminados por parte de clientes. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo corresponde a saldos de anticipos de clientes que son facturados al momento de la transferencia de dominio de los inventarios.

7.11. OBLIGACIONES LABORABLES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	(1)	(47.366)	(27.302)
IESS por Pagar	(2)	(6.810)	(2.920)
Beneficios Sociales (13er, 14to sueldo)	(3)	(4.979)	(3.093)
15% Participación Trabajadores – Nota 7.10		(3.217)	(2.070)
Vacaciones		(802)	(916)
Multas, Descuentos a Trabajadores		—	(459)
Saldo al 31 de diciembre		(63.174)	(36.760)

- (1) Corresponde a provisiones de sueldos por pagar medidos y registrados al costo, de los meses de noviembre y diciembre 2019.
- (2) Corresponde a provisiones de obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS por concepto de Aporte Patronal

(12,15%) y Aporte Personal (9,45%) de los meses de agosto, septiembre, y diciembre 2019. Montos medidos y registrados al costo. Durante todo el ejercicio fiscal 2019, se mantuvieron afiliados al IESS en promedio a catorce (14) trabajadores con salarios nominales superiores al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019).

- (3) Corresponde a provisiones de obligaciones laborales por beneficios sociales de acuerdo a lo establecido en el Código de Trabajo, tales como sueldo, décimo tercer y décimo cuarto. Para el primero, monto provisionado de diciembre 2019 de catorce (14) trabajadores, y para el segundo monto provisionado de agosto a diciembre 2019, de catorce (14) trabajadores, calculado en función al Salario Básico Unificado – SBU (US\$ 394 para el ejercicio 2019).

7.12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

<u>Detalle</u>		<u>Corriente</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Guayaquil		(5.990)	(54.382)
Banco Pichincha	(1)	-	(21.552)
Banco Internacional	(2)	-	(8.752)
Saldo al 31 de diciembre		(5.990)	(84.685)

- (1) Corresponde a un saldo por pagar, medido y registrado al costo amortizado, de una (1) operación crediticia con el banco local, cuya fecha de inicio fue 03 de febrero 2017, por un monto de US\$ 13.678, devengando tasa de interés de 11,23%. El crédito fue utilizado para la compra de un vehículo, el cual se encuentra dado en garantía con contrato de reserva de dominio. Al 31 de diciembre un detalle y movimiento del saldo de las operaciones crediticias es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u> <u>2019</u>
Saldo Inicial al 01 de enero	(84.685)
Nuevas Operaciones Crediticias	(2.617)
Pagos / Débitos	<u>87.302</u>
Saldo Final al 31 de diciembre	(5.990)

- (a) Los erogaciones por concepto de intereses enviados a resultados fue US\$ 5.738, ver **Nota 7.18**

ESPACIO EN BLANCO

7.13. OBLIGACIONES BENEFICIOS SOCIALES DEFINIDOS NO CORRIENTES

Un resumen y movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Jubilación Patronal	En US\$ dólares Bonificación por Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2018	(5.753)	(4.743)	(10.496)
Costo laboral servicios actuariales	(1.449)	(1.417)	(2.865)
Interés neto (costo financiero)	(499)	(377)	(876)
Ganancia / (Pérdida) actuarial por supuestos financieros	718	333	1.051
Beneficios Pagos	-	843	843
Saldo al 31 de diciembre del 2019	(6.983)	(5.361)	(12.343)

Al 31.dic.2019, la compañía no se han registrado contablemente los montos relacionados a pasivos laborales por beneficios definidos a empleados, de acuerdo a lo establecido en los *Art. 185, 188 y 216 del Código de Trabajo y Sección 28 - Beneficios a Empleados*, esto debido a la no contratación del perito calificado que determine dicho monto, a pesar de ser sujetos obligados. Por lo cual el monto del pasivo se encuentra subvalorado, al igual que el gasto, en un monto indeterminado. Adicionalmente de acuerdo al Art. 13 de la Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial N° 150 del 29 de diciembre 2017 y su respectivo reglamento publicado en el Registro Oficial N° 312 del 24 de agosto del 2018, dichos montos de provisiones por beneficios definidos a empleados son considerados como gasto no deducible en la determinación del Impuesto a la Renta de los ejercicios fiscales 2018 y 2019.

- **Jubilación Patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren presentado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Con fecha 21 de agosto de 2018, se publicó en el Registro Oficial N° 309, "*Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal*", y el correspondiente Reglamento publicado en el Registro Oficial N° 392 del 20 de diciembre del 2018, en el cual se efectuaron cambios a la legislación referente a la Jubilación Patronal y Desahucio:

- **Art. 10 LORTI –Deducciones** - Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.
- **Art. 28 RLRTI -Gastos Generales Deducibles**
 1. f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- **Art. Impuestos Diferidos**
 11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

7.14. PATRIMONIO

7.14.1. Capital Suscrito y Pagado – Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de US\$ 800 y está constituido 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una. La distribución de participaciones es como siguen:

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Capital Suscrito</u>	<u>En US\$ Dólares Valor de cada particip.</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>%</u>
Nicolás Suárez Falconí	Ecuatoriana	400,00	1,00	400,00	50,00%
Sebastián Suárez Falconí	Ecuatoriana	400,00	1,00	400,00	50,00%
Totales		800,00		800,00	100,00%

7.14.2. Resultados Acumulados Ejercicios Anteriores – Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como re liquidación de impuestos u otros. El saldo al 31 de diciembre de 2019, corresponde a una ganancia acumulada de US\$ 67.834.

7.15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>		En US\$ dólares	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas	(1)	(1.710.105)	(1.250.104)
Devolución de Ventas	(2)	245.430	164.408
Descuentos en Ventas	(1)	<u>46.876</u>	<u>52.275</u>
Saldo al 31 de diciembre		(1.417.799)	(1.033.422)

- (1) Se registran los ingresos por conceptos de venta de inventarios propios del giro de negocio. Se reconocen a valor razonable, cuando se han transferido los riesgos y beneficios de tipo significativo de dichos servicios y se han reconocido los costos y gastos asociados a la generación de dichos ingresos. El 100% de ventas corresponden a clientes locales. Un detalle de sus principales clientes en el ejercicio fiscal 2019, es como sigue:

<u>Detalle</u>	En US\$ dólares	
	<u>2019</u>	<u>%</u>
Fideicomiso Inmobiliario One	(393.435)	23,65%
Importaciones y Logística CDF Logistic	(209.541)	12,60%
SFDesign S.A.	(189.376)	11,39%
Medina Davila Diego Agustin	(130.000)	7,82%
Intervascu S.A	(52.125)	3,13%
Fideicomiso Inmobiliario 12 Parc	(26.298)	1,58%
Jorge Enrique Hidalgo Capello	(24.178)	1,45%
Abripesa S.A.	(23.142)	1,39%
Barrera Andrade Cevallos y Abogados S A	(20.000)	1,20%
Susana Monica Vallejo Marcel	(17.848)	1,07%
Bernardo Hidalgo	(17.819)	1,07%
Ecviewint Cia Ltda	(15.179)	0,91%
Maria Isabel Martinez	(11.995)	0,72%
Hugo Hernan Lupera Pazmino	(11.844)	0,71%
Veterinary Equipment And Services Vetes Cia	(11.747)	0,71%
Ana Maria Chiriboga	(10.586)	0,64%
Jorge Ivan Aguas Delgado	(9.823)	0,59%
Juan Carlos Costa	(9.489)	0,57%
Pedro Francisco Alfonso Miranda Enriquez	(9.477)	0,57%
Otros clientes menores (1.426)	<u>(469.329)</u>	28,22%
Saldo al 31 de diciembre	(1.663.231)	100%

- (2) Corresponden a devoluciones de inventarios vendidos soportados en Notas de Crédito autorizadas por el SRI – Servicios de Rentas Internas, con afectación a resultados y que disminuye el monto registrado de la venta respectiva.

7.16. COSTO DE VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo de Venta Inventarios	1.017.589	676.617
Diferencia de Inventarios	(90)	-
Autoconsumos	<u>236</u>	<u>749</u>
Saldo al 31 de diciembre	1.017.735	677.366

7.17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ Dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, Horas Extras, Comisiones, Bonificaciones – Nota 7.11	134.510	118.803
Arriendo y Condominio	61.967	37.610
Movilización, Combustibles y Lubricantes	48.723	44.807
Beneficios Sociales (13er, 14to, Fondo Reserva, Vacaciones) – Nota 7.11	23.923	22.285
Honorarios Profesionales y Servicios Ocasionales	23.242	22.390
Aportes Patronales IESS – Nota 7.11	16.048	14.019
Comisión Tarjetas de Crédito	14.809	12.937
Otros Beneficios Trabajadores (capacitación, seguro médico, Uniformes)	9.818	11.909
Depreciaciones y Amortizaciones – Nota 7.7	7.496	5.648
Atenciones Clientes y Trabajadores	7.204	14.534
Mantenimiento y Decoración	6.655	12.082
Servicios Básicos (agua, electricidad, telefonía, Internet)	5.981	4.257
Viajes y Viáticos	4.425	968
Provisión Incobrables – Nota 7.2	4.246	2.444
Suministros y Materiales de Oficina	3.910	1.974
Jubilación Patronal y Desahucio – Nota 7.13	3.741	6.090
Contribuciones e Impuestos Municipales	3.156	2.132
Otros Gastos Menores	<u>5.933</u>	<u>4.316</u>
Saldo al 31 de diciembre	385.788	339.205

7.18. OTROS INGRESOS Y GASTOS.

Un resumen es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>En US\$ dólares</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Otros Ingresos</u>		
Otras Rentas Gravadas (1)	(16.658)	(52.635)
Otras Rentas Exentas	<u>(1.051)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre	(17.709)	(52.635)
<u>Otros Gastos</u>		
Intereses Bancarios – Nota 7.12	5.738	3.354
Comisiones Bancarias	2.595	3.722
Gastos No Deducibles	2.207	2.467
Utilidad en Venta de Activos Fijos	<u>-</u>	<u>46.139</u>
Saldos al 31 de diciembre	10.540	55.682

- (1) Corresponde principalmente a ajustes de saldos de ejercicios anteriores de cuentas por pagar enviados a resultados, considerados como ingresos gravados para fines de determinación del Impuesto a la Renta.

7.19. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus directores o administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

7.20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 15, 2020), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

7.21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de marzo del 2020.
